



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
VÉLEZ-MÁLAGA**

**SECRETARÍA GENERAL Y  
RÉGIMEN INTERIOR**

**DECRETO Nº \_\_\_\_\_ /2009**

**ASUNTO:** Convocatoria sesión ordinaria Pleno de la Corporación para el día 17 de diciembre de 2009.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, conforme a la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, convoco sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación para el día **17 de diciembre de 2009** a las **9,30** horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Vélez-Málaga a catorce de diciembre de dos mil nueve, ante mí, el Secretario General.

LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. M<sup>ª</sup> Salomé Arroyo Sánchez

Fdo. Francisco Manuel Moreno Godoy.

### **ORDEN DEL DÍA**

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2.009.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y DE ACTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

3.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE DEUDAS

4.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE TRANSPORTE SOBRE MODIFICACIÓN DE LA TARIFA TÉCNICA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE VIAJEROS.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE**  
**VÉLEZ-MÁLAGA**

5.- APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR 1 DEL SUNP.A-3, EN ALMAYATE, PROMOVIDO POR PROMAL BAHÍA, S.L. (EXPTE. 22/08).

6.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS DEL P.G.O.U. DE VÉLEZ-MÁLAGA EN SU ARTÍCULO 227, PROMOVIDO POR LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO (EXPTE. 68/09).

7.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE ELEMENTOS DEL P.G.O.U. DE VÉLEZ-MÁLAGA DEL USO DE DISCOTECAS Y SIMILARES, PROMOVIDO POR LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO (EXPTE. 35/09).

8.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE ELEMENTOS DEL PGOU/96 DE VÉLEZ-MÁLAGA, ÁMBITO DE FINCA LA POLA (EXPTE. 37/09).

9.- RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR D. JOSHEPH SHILOW CONTRA EL ACUERDO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN UE.B-9 "URBANIZACIÓN LA ESPERANZA-MOLINO I", EN BENAJARAFE, PROMOVIDO POR D. ANTONIO DÍAZ DÍAZ (EXPTE. 36/08).

10.- PUESTA A DISPOSICIÓN DE TERRENOS, PARCELA DE EQUIPAMIENTO ENTRADA SITUADA EN EL SUP.T-13 EN TORRE DEL MAR, A FAVOR DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, PROMOVIDO POR LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO (EXPTE. 121/05).

11.- CONSTITUCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDAS PROTEGIDAS.

12.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE I.U.-L.V.-C.A. RELATIVA A "ESTAMOS ANTE LA MAYOR CRISIS DE LA HISTORIA DEL SECTOR AGRARIO".

13.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL I.U.-L.V.-C.A. EN APOYO DE AMINATU HAIDAR.

14.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA A LAS ACTUALES DEPENDENCIAS JUDICIALES PARA QUE SEAN DESTINADAS A SEDE SOCIAL DE LAS ENTIDADES Y COLECTIVOS SOCIALES DEL MUNICIPIO.

15.- PROPUESTA QUE PRESENTA D<sup>a</sup> SARA SÁNCHEZ RIVAS, CONCEJALA DE



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE**  
**VÉLEZ-MÁLAGA**

CULTURA Y PATRIMONIO, PARA PONER EN MARCHA EL BONO TEATRAL.

16.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DELEGADO DE TURISMO, D. JAVIER CHECA FAJARDO, SOBRE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO PARA LA PROMOCIÓN, DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE VÉLEZ-MÁLAGA.

17.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DELEGADO DE TURISMO, D. JAVIER CHECA FAJARDO, SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DEL CONSORCIO PARA LA PROMOCIÓN, DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE VÉLEZ-MÁLAGA.

18.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL EQUIPO DE GOBIERNO, P.S.O.E., I.U.-L.V.-C.A. Y G.I.P.M.T.M., RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LAS VIVIENDAS DE LA BARRIADA LAS PROTEGIDAS DE TORRE DEL MAR.

19.- ASUNTOS URGENTES.

20.- RUEGOS Y PREGUNTAS.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
VÉLEZ-MÁLAGA**

**SECRETARÍA GENERAL Y  
RÉGIMEN INTERIOR**